

MEMORIA

1.-ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

Razón Social: ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID

Domicilio social: Reja, 17
47012 Valladolid

Fecha de constitución: 21 de noviembre de 2000

Nº Identificación Fiscal: G47472923

Inscrita en el Registro de entidades y Centros sociales de Castilla y León con el nº 47.0496E, sección entidades, pág. 496, folio 1

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León con el nº 3026, sección 1ª.

Inscrita en el Registro municipal de Asociaciones Vecinales con el nº 676 (Asociaciones de Autoayuda).

Declarada de Utilidad Pública por resolución del Ministerio del Interior de fecha 26 de junio de 2012.

Objeto social: Asociacion sin ánimo de lucro (CNAE: 85)

2.-BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cuentas anuales se presentan siguiendo las disposiciones legales y principios contables señalados en la vigente legislación española.

a. Imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de esta asociación y de acuerdo con el Plan General de contabilidad de forma que muestra la imagen fiel del Patrimonio, situación financiera y de los resultados de esta entidad.

b. Comparación de información.

La sociedad presenta las cuentas anuales del ejercicio 2020. No se han realizado cambios en la estructura del Balance y demás cuentas anuales.

c. Principios contables.

La contabilidad se ha desarrollado aplicando los principios contables establecidos en el Plan General de contabilidad.

d. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

e. Cambios en criterios contables.

No se han realizado.

f. Corrección de errores.

No se han apreciado errores a subsanar.

3.-DISTRIBUCION DE RESULTADOS.

Dada la información sobre la propuesta de aplicación del resultado negativo, se ha acordado afectar al cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, sigue el siguiente esquema:

Base de reparto	2019	2020	Distribución	2019	2020
			Fondo social		
			Reservas voluntarias		
Resultado	2.791,25	-15.246,00	A compensar resultados	2.791,26	-15.246,00

Se acuerda compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores con los positivos de éste.

4.-NORMAS DE VALORACION.

Se han aplicado los criterios contables en materia de valoración en relación a las diferentes partidas.

a) Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente se valoran a su coste menor, según proceda su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. En nuestro caso se trata de la concesión administrativa (durante 20 años ampliable a 30) del Ayuntamiento de Valladolid, consistente en la cesión del edificio donde radica nuestro domicilio.

Pueden ser de vida útil indefinida (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se esperan que generaran flujos de efectivo netos a favor de la entidad) o de vida útil definida en el resto de los casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable o siempre que existan indicios de deterioro, se revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas, o en caso contrario, proceder en consecuencia. Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo Amortización de la cuenta de pérdidas y ganancias. En nuestro caso, aplicamos una amortización del 2%.

b) Inmovilizado material.

El inmovilizado material se ha valorado a su precio de adquisición y/o valor de aportación, menos sus correspondientes amortizaciones acumuladas y, si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, básicamente, equivalen a los porcentajes siguientes:

Inmovilizado	Porcentaje anual
Equipos de proceso de información	20%
Otro inmovilizado material	10%
Construcciones y edificios	5%

Con ocasión de cada cierre contable la entidad analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en el concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil del remanente, en el caso de ser necesaria una re-estimación de la misma.

Se incorporan a las cuentas 21900000 (Otro inmovilizado material) y su amortización acumulada (cuenta 28190000) los elementos adquiridos para las terapias que se imparten a los usuarios. De forma similar, cuando existen indicios de que ha recuperado valor un activo material, la entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

c) Terrenos, construcciones e inversiones inmobiliarias.

En el año 2013 el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid cedió a esta Asociación el uso de un inmueble por un periodo de 20 años prorrogable hasta 30, para que una vez rehabilitado, de acuerdo con la normativa vigente, el inmueble se utilice para el uso de las actividades que nos son propias.

Sin embargo, no se ha procedido a consignarlo como hecho contable hasta el año 2015, fecha en la que se han conseguido recursos (subvención del IRPF año 2015) para el inicio de su rehabilitación, condición expresada en el documento de cesión.

La subvención de los ejercicios 2014, 2015 y 2016 (IRPF, Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad), que su totalidad ascendió a la cifra de 270.000 €, se utilizó para la reforma y rehabilitación de estas instalaciones que han concluido en este ejercicio.

d) Valores negociables y otras inversiones financieras

La Asociación sigue los criterios generales de contabilización en sus inversiones financieras a corto plazo.

Las fianzas constituidas, las provisiones y los depósitos constituidos a corto plazo por la entidad están registradas por el importe desembolsado.

e) Arrendamientos financieros y otras operaciones de carácter similar:

1. Arrendamientos financieros:

La entidad no tiene formalizado ningún contrato de arrendamiento financiero a fecha del cierre del ejercicio. En el caso de celebrarse un contrato de arrendamiento financiero los activos arrendados se presentarían a su valor de coste en el Balance de situación, según la naturaleza del contrato. Simultáneamente, se registraría un pasivo por el mismo importe. El importe sería el menor entre el valor razonable y el valor al inicio del arrendamiento de las cantidades a pagar acordadas, incluida la opción de compra cuando dicha opción se previera efectuar. No se incluiría en el valor antes referido el coste de los servicios ni impuestos. La carga financiera total resultado de la aplicación de cada uno de los contratos de arrendamiento financiero que hubiere se imputarían de acuerdo con el criterio de devengo, a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, aplicando el método de tipo de interés efectivo. De los bienes adquiridos empleando arrendamiento financiero se dotarían las oportunas amortizaciones con los mismos criterios que el resto de inmovilizado, según su naturaleza.

2. Arrendamientos financieros:

Los pagos realizados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que incurren.

f) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Como regla general, la valoración inicial de los activos y pasivos financieros de la entidad se realiza al valor razonable de los mismos el que equivale, salvo evidencia, al contrario al valor razonable de la contraprestación librada.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por este importe, salvo que sufrieran correcciones por deterioro.

Las deudas y partidas a pagarse refieran a deudas por operaciones comerciales o aquellas deudas por operaciones no comerciales que no correspondan a instrumentos derivados.

Las deudas por operaciones comerciales con un vencimiento inferior a un año y que se contabilizan inicialmente a su valor nominal, se continúan valorando por este importe.

Criterios de determinación del deterioro, corrección de valor y baja:

Como mínimo al cierre de cada ejercicio la entidad evalúa la existencia o no de indicios de que algún elemento de los activos, considerados bajo la categoría de activos financieros, presenta indicios de deterioro.

Las correcciones de valor se imputan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y su correspondiente reversión, en caso de que las circunstancias que motivaron el deterioro hayan desaparecido, se considera hasta el límite del deterioro original como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La determinación y cuantificación del deterioro en el caso de los activos financieros clasificados bajo cuentas a cobrar se realiza mediante el análisis detallado de la antigüedad de los mismos y mediante cualquier otra información disponible que permita conocer la posible insolvencia del deudor, contabilizando la correspondiente provisión específica.

g) Impuestos de sociedades

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto sobre el beneficio relativo al beneficio o pérdida fiscal del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficio corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y los tipos impositivos que están aprobados o se encuentran prácticamente aprobados al cierre.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre beneficios relacionados con las diferencias temporarias impositivas, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre beneficios debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, sin efecto de descuento alguno, en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Impuesto corriente

La entidad presenta anualmente su declaración por impuesto sobre beneficios. Los beneficios determinados conforme a la legislación fiscal están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. De la base imponible pueden practicarse una serie de deducciones fiscales no aplicadas en ejercicios precedentes.

Reconocimiento de diferencias temporarias impositivas

Las diferencias temporarias impositivas se reconocen en todos los casos salvo que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base fiscal.

Reconocimiento de las diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

1. Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
2. Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones dependientes y negocios conjuntos, en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras para compensar las diferencias
- 3.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce el flujo real de bienes y servicios que los representan, con independencia del momento en que se produzca el flujo monetario o financiero que se deriva.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se tienen que valorar por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, que, salvo evidencias, al contrario, es el precio acordado para estos bienes o servicios con la deducción de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados en la fecha del cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsible y las pérdidas, incluso las eventuales, se contabilizan tan pronto se tenga conocimiento de las mismas.

i) Provisiones y contingencias.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación en la fecha del cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Los ajustes que surjan como consecuencia de la actualización de la provisión se registran como gastos financieros conforme los mismos se devengan.

j) Operaciones entre empresas del grupo

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, y sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizara de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Se han realizado imputando el importe soportado por la sociedad, sin ningún tipo de incremento.

k) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

No hay contraídos compromisos por pensiones ni otras prestaciones a largo plazo que supongan una compensación económica a satisfacer con carácter diferido respecto al momento de la prestación del servicio.

l) Subvenciones, donaciones y legados.

Se han imputado 29.820,00 € en concepto de Subvenciones de Capital (cuenta 746.0.0000), incorporándose al ejercicio siguiente lo no aplicado.

m) Existencias

Dada la naturaleza de esta asociación, no hay existencias

5.-INMOVILIZACIONES MATERIALES, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Los movimientos habidos en las cuentas descritas en este epígrafe son las siguientes en el inmovilizado material:

	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
INMOV MATERIAL	516.436,88	61.000,00	0,00	577.436,88
AMORT.ACUM.INM.MAT.	59.398,09	34.333,34	0,00	93.731,43
INMOV.INTANGIBLE	343.725,33	0,00	0,00	343.725,33
AMORT.ACUM.INM.INTANG.	13.749,00	6.874,50	0,00	20.623,50

	COSTE	AMORT, ACUM.	NETO
Equipos proc. Información	3.038,73	2.118,19	920,54
Mobiliario	48.091,22	14.132,11	33.959,11
Otras instalaciones	5.018,65	2.597,31	2.421,34
Edificaciones	425.119,88	54.617,98	309.501,90
Otro inmovilizado material	88.488,75	15.796,91	72.691,83
Material audiovisual	7.679,65	4.196,39	3.483,26
Concesiones administrativas	343.725,33	20.623,50	323.101,83

6.-USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El detalle de los otros deudores es como sigue:

	2019	2020
Deudores varios	0,00	0,00
Deudores subvenciones	0,00	0,00
Otros deudores	118,41	120,01
TOTAL	118,41	120,01

En el apartado Deudores por subvenciones recibidas el movimiento ha sido el siguiente:

	2019	2020
Saldo inicial	0,00	0,00
Deudas por subvenciones recibidas	0,00	0,00
Deudores subvenciones	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

Beneficiarios y acreedores

No existen partidas bajo esta denominación.

7.-ACTIVOS FINANCIEROS

El resumen de los importes registrados al cierre de los ejercicios en las distintas cuentas de activos financieros es el que sigue:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A fecha del cierre del ejercicio los saldos corresponden a:

	2019	2020
Caja	476,73	381,30
Bancos	31.155,15	38.516,40

TOTAL	31.631,88	38.897,70
--------------	------------------	------------------

8.-PASIVOS FINANCIEROS

El resumen de los importes registrados al cierre del ejercicio en las distintas cuentas de pasivos financieros no corrientes es como sigue:

	2019	2020
Débitos y otras partidas a pagar	1.247,65	6.986,59

9.-PATRIMONIO NETO

Los movimientos habidos en este epígrafe han sido los siguientes:

	Importe
Saldo a 31-12-2018	487.683,42
Excedente 2019	2.791,26
Subvención de capital 2019	35.992,50
Saldo a 31-12-2019	526.467,18
Excedente 2020	-15.246,00
Subvención de capital 2020	45.254,14
Saldo final 31DIC2020	556.475,32

10.-SITUACION FISCAL

La composición de las deudas con las Administraciones Publicas es la siguiente:

Impuesto sobre el Valor Añadido: Entidad Exenta.

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: 1.057, 54

Seguridad Social: 4.391,22

La entidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, para todos los impuestos que le son aplicables.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Dirección de la entidad considera que ha practicado correctamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables y, por tanto, no espera que en caso de inspección puedan ponerse de manifiesto pasivos significativos de carácter fiscal.

11.-INGRESOS Y GASTOS

En la partida Otros gastos de la actividad se incluyen los gastos comunes e imprescindibles para el funcionamiento y desarrollo de las actividades propias de la asociación:

	2020	2019
Compra de material diverso	0,00	0,00
Gastos en investigación y desarrollo	265,00	800,00
Reparaciones y conservación	5.656,53	53932,21
Servicios de profesionales independientes	9.987,20	16.602,76
Transportes	59,59	33,82
Primas de Seguros	2.749,08	2.982,56
Servicios bancarios y similares	2.040,71	1.932,35
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	539,24	4.874,60
Suministros	5.797,22	6.330,42
Otros servicios	3.915,87	3.399,73
Cuotas	776,00	743,00
Tributos y ayudas monetarias	2.504,39	0,00
Ajustes de saldo	0,00	0,11

Gastos excepcionales	0,00	1.000,00
Prestaciones de colaboración	1.623,00	2.107,50
TOTAL	35.913,83	46.739,06

12.-SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

A continuación, presentamos detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en él; se han valorado por el importe concedido:

	2020	2019
Oficiales	74.809,14 €	60.486,65 €
No oficiales		
Donaciones	922,00 €	6.032,49 €
TOTAL	75.731,14 €	66.519,14 €

Diputación de Valladolid	8.000,00
Ayuntamiento de Valladolid	2.262,38
Gerencia de Servicios Sociales	10.050,00
Aplicación subvenciones IRPF	29.820,00
Cocemfe IRPF	10.859,00
Gerencia Regional de Salud	1.500,00
Ayuntamiento de Villanubla	3.250,00
Otras Ayudas oficiales	9.067,76

13.-APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

No existen en aplicación de elementos patrimoniales a fines propios en ninguno de los dos ejercicios

14.-OPERACIONES CON PARTE VINCULADAS

No existen en este ejercicio.

15.-OTRA INFORMACION

- Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que resulte aplicable. En cumplimiento de la RESOLUCION de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, y del ACUERDO de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, la asociación no tiene fijada ninguna norma, pero aun así se rige por un principio de prudencia y no mantiene ningún activo financiero temporal que pueda suponer un riesgo para los fondos de la entidad.
- Por este principio de prudencia y habiendo sido concedida a esta Asociación una subvención por parte del Ministerio del Interior (abintestato), se procedió a su contabilización en el ejercicio 2016. Esta subvención se aplicara a resultados en varios ejercicios.
- En la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de

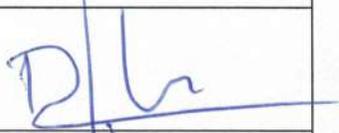
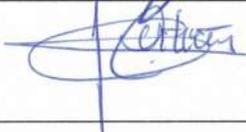
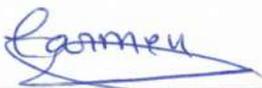
elaboración "4ª Cuentas anuales abreviadas" en su punto 5 de la tercera parte del Plan general de Contabilidad (R.D. 1514/200, de 16 de noviembre).

- Cuadro de personal a cierre del ejercicio:

	TIPO DE CONTRATO
Coordinadora	Indefinido, 30h semanales
Logopeda	Indefinido, tiempo completo
Logopeda	Temporal, tiempo parcial
Fisioterapeuta	Temporal, tiempo completo
Fisioterapeuta	Temporal, tiempo parcial 37 h semanales
Psicóloga	Indefinido, tiempo parcial, 14h semanales
Auxiliar de servicios generales	indefinido. Tiempo completo
Auxiliar sanitario	Temporal, tiempo parcial, 14h semanales
Administrativo	Indefinido, tiempo completo
Administrativo	Temporal; tiempo parcial, 25h semanales

FORMULACIÓN DE LAS PRESENTES CUENTAS ANUALES

La formulación de las presentes Cuentas Anuales ha sido realizada por la Junta Directiva, con vistas a la posterior aprobación por la Asamblea General, firmando las mismas en la última hoja en señal de conformidad con las anteriores.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Carlos Rodríguez de Torre	Presidente	
Ángel Sánchez San José	Vicepresidente	
Manuel Mínguez Núñez	Secretario	
Sebastian Abril Barrios	Tesorero	
Federico E. Bombín Benito	Vocal	
Daniel Rivero Roldán	Vocal	
Julio Cortiñas Díaz	Vocal	
Francisco Javier Asensio Hontañas	Vocal	
Emilia Rodríguez Poncela	Vocal	
Carmen de Francisco García	Vocal	

Esta Memoria se firma en el domicilio social, en Valladolid, a 25 de junio de dos mil veintiuno.

ASOCIACIÓN
PARKINSON VALLADOLID
APARVAL
C.I.F. G-47472923
VALLADOLID



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN PÁRKINSON VALLADOLID

Régimen Jurídico²

LEY ORGÁNICA 1/2002 DE 22 DE MARZO

Registro de Asociaciones³

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA DELEGACION TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

0003026 (SEC. 1ª)

12/12/2000

G-47472923

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

CALLE REJA

17

47012

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

VALLADOLID

VALLADOLID

983 48 06 83

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

aparval@hotmail.com



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Son fines de esta Asociación de Parkinson:

1. Promover y favorecer la investigación sobre todos los aspectos relativos a la Enfermedad de Parkinson
2. Prestar atención a las personas con Enfermedad de Parkinson en los aspectos asistencial, laboral y de integración social, así como la orientación al paciente y a sus familiares sobre la problemática de la enfermedad y sobre las soluciones que para paliarla se ofrezcan.
3. Representar, gestionar y defender, si lo considerase conveniente, los intereses de sus asociados ante toda clase de personas y entidades públicas o privadas.
4. Colaborar a la formación de postgraduados especializados en la Enfermedad de Parkinson, organizar conferencias y seminarios, y cooperar con entes privados o públicos en el desarrollo de actividades científicas y médicas relacionadas con la citada enfermedad.
5. Facilitar la distribución a los miembros de la Asociación de publicaciones e información sobre la Enfermedad de Parkinson.
6. Divulgar y promover la existencia de la Asociación Parkinson Valladolid, pudiendo crear marcas y logotipos que la representen.
7. Promover el Voluntariado Social y fomentar acciones y actividades de interés general de naturaleza análoga.
8. Elevar a la Administración cuantas peticiones se considere oportunas para favorecer la consecución de los fines de la Asociación

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas Número de personas jurídicas asociadas Número total de socios⁶

241	3	244
-----	---	-----

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

Organizaciones empresariales: 3

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Atención a las personas con Enfermedad de Parkinson y sus familiares

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

A. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN: A enfermos y familiares cuidadores de los mismo.

B. SERVICIO DE REHABILITACIÓN:

- 1) *Logopedia Grupal, Individual y a domicilio.*
- 2) *Fisioterapia Grupal, individual y a domicilio.*
- 3) *Terapia Manual.*
- 4) *Estimulación Cognitiva.*
- 5) *Grupo de Ayuda Mutua al paciente y a la familia.*
- 6) *Atención Psicológica*

C. FORMACION PERMANENTE SOBRE LA EVOLUCION DE LA NFERMEDAD: *destinada a pacientes y familiares o cuidadores.*

D. FOMENTO DE LA CONVIVENCIA ENTRE ASOCIADOS, a través de nuestros programas de fomento de la actividad lúdica.



Breve descripción de la actividad¹¹

A) SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN:

En aspectos relacionados con la Enfermedad de Parkinson (EP), así como asesoramiento y orientación en recursos sociales.

B) SERVICIO DE REHABILITACIÓN:

1) *Logopedia*: Rehabilitación de las alteraciones del lenguaje y la escritura: optimización de la vocalización, mejora del tono de voz, respiración controlada, la deglución (tragar), la escritura, el gesto facial, etc.

2) *Fisioterapia*: Rehabilitación y/o alivio de las alteraciones motoras: marcha (andar), superación de bloqueos, movilidad de manos, transferencias (levantarse de la camas o de sillas, etc.), giros, tonificación de músculos, equilibrio pasivo y activo.

3) *Terapia manual*: Trabajo de presionar, frotar o golpear rítmicamente y con intensidad adecuada sobre las masas musculares del cuerpo afectadas por la enfermedad para su debida corrección.

4) *Grupo de Ayuda Mutua*: Dirigido por la Psicóloga, es donde las personas afectadas por la enfermedad y sus familiares cuidadores ponen en común las dificultades y esfuerzos de cada uno, expresan sus dudas, sintomatología, miedos, etc.

5) *Atención Psicológica*: Desde este servicio se busca mejorar el estado emocional y psicológico tanto del enfermo como de su familiar.

C) FORMACION PERMANENTE SOBRE LA EVOLUCION DE LA ENFERMEDAD

Cursos formativos en informativos para enfermos y cuidadores, realizados por profesionales cualificados pertenecientes a la plantilla de nuestro centro así como otros profesionales que son contratados para desarrollar temas específicos de la enfermedad.

D. FOMENTO DE LA CONVIVENCIA ENTRE ASOCIADOS

Programa, Fomento de la actividad lúdica: Excursiones culturales, recreativas, encuentros y nuestra última actividad para los socios ha sido la creación de un taller de teatro.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	12
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	423,50€
a. Compras de bienes destinados a la actividad	



b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	423,50€
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	178.731,63€
Otros gastos de la actividad	35.414,35€
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	7.625,04€
c. Servicios de profesionales independientes	7.826,64€
d. Transportes	
e. Primas de seguros	2.522,06€
f. Servicios bancarios	1.949,99€
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	8.736,06€
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	6.754,56€
Amortización de inmovilizado	49.365,38€
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	14,24€
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	263.949,10€



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	20.420,91€
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	141.492,22€
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,21€
Ingresos con origen en la Administración Pública¹⁶	91.427,93€
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	91.427,93€
c. Concertos	
Otros ingresos del sector privado	7.8727,00€
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	3.977,00€
c. Otros	3.850,00€
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	261.168,27€

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

241

Clases de beneficiarios/as:

Socios numerarios (personas con enfermedad de Parkinson) Socios amigos Socios colaboradores

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Son socios las personas físicas o jurídicas que, teniendo capacidad de obrar, demuestren su interés por los fines de la Asociación y lo soliciten por escrito en el que conste la manifestación de voluntad de asociarse, unida al acatamiento de los Estatutos y de las disposiciones por las que se rija en cada momento y sea aceptada su petición por la junta directiva. Pagar las cuotas, derramas y otras aportaciones que, con arreglo a los Estatutos, puedan corresponder a cada socio.

Clases de socios:

- Numerarios, los miembros de la asociación afectados por la Enfermedad de Parkinson que abonen la cuota anual fijada por la Asamblea. En la actualidad 90 euros anuales.
- Socios Amigos, todas aquellas personas que simpaticen con la Asociación y abonen la cuota mínima anual que fije la Asamblea. En caso de abonar la totalidad de la cuota 50€ anuales, gozan de los mismos derechos que los socios numerarios.
- Son Socios Honorarios, las personas naturales o jurídicas que, por su relevante colaboración con la Asociación, sean reconocidos como tales, con la aprobación de la Asamblea General y a propuesta de la Junta Directiva, quedando exentos de la obligación de pagar cuota.
- Los familiares cuidadores de enfermos de parkinson previo pago de la cuota asignada por la asamblea general, con un mínimo de 10 € anuales, tienen los mismo derechos de participación y dirección de la asociación.



Están excluidos de las terapias de rehabilitación.

Acceso de los socios numerarios a los servicios que presta la Asociación:

- Rehabilitaciones de terapia grupal 6,25 € hora
- Rehabilitación de terapia individual 20,00 € hora.
- Atención psicológica: 20,00 €/ sesión
- Servicio de información y orientación. Gratuito.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Mínimo cuatro horas de rehabilitaciones semanales, 2 de logopedia y 2 de fisioterapia, más la atención psicológica cuando precise y el servicio de información orientación continuada sin límite de tiempo.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El enfermo de Parkinson una vez integrado en la vida de la propia asociación, vive ésta como un espacio familiar donde no sólo realizan terapias sino que al encontrarse con personas en sus mismas circunstancias y ver el esfuerzo que estas realizan para superar su situación hace que se anime y se logra en un plazo corto que esta persona se instale en el optimismo y retome las ganas de vivir.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Nuestra Misión es desarrollar servicios y acciones especializadas con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson y a sus familiares/cuidadores en Valladolid y provincia. Con los programas de rehabilitación que la Asociación ha desarrollado durante el año 2020, creemos que los fines estatutarios de la citada Asociación han tenido un alto grado de cumplimiento efectivo.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
7	INDEFINIDO TIEMPO PARCIAL	2 TÉCNICO DE GRADO MEDIO/ LICENCIADO
	INDEFINIDO TIEMPO PARCIAL	1 AUXILIAR DE ENFERMERIA
	INDEFINIDO TIEMPO COMPLETO	3 TÉCNICO DE GRADO MEDIO
	INDEFINIDO TIEMPO COMPLETO	1 AUXILIAR DE SERVICIOS

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
5	OBRA Y SERVICIO	1 TÉCNICO DE GRADO MEDIO
	INTERINIDAD	3 TÉCNICOS DE GRADO MEDIO



	CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN	1 TÉCNICO DE GRADO MEDIO
--	---------------------------------	--------------------------

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio²⁶

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
---	------------------------

- Voluntariado

Número medio²⁷

Actividades en las que participan

--	--

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	ASOCIACIÓN PARKINSON VALLADOLID	VALLADOLID

Características

Espacio decido por el Ayuntamiento de Valladolid por un periodo de 20 años, prorrogable 10 más. Cuenta con 3 plantas, siendo la planta baja y la primera planta donde se realiza la actividad. En la planta sótano solo se encuentra la sala de calderas y la sala de grupo de presión contra incendios, el resto de la planta está sin reformar.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	MOBILIARIO DE OFICINA Y SANITARIO	<p><u>4 SALAS DE REHABILITACIÓN GRUPAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 CAMILLAS - ARMARIOS - 6 MESAS - 40 SILLAS <p><u>4 DESPACHOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> 5 ARMARIOS 1 ARCHIVADOR 4 MESAS 10 SILLAS <p><u>3 DESPACHOS DE REHABILITACIÓN INDIVIDUAL</u></p>



		2 MESAS 6 SILLAS 2 LAVABOS 3 ARMARIOS 2 TELEVISIÓN 5 ORDENADORES 3 IMPRESORAS 4 TELÉFONOS INALAMBRICOS Y UN MOVIL 1 NAS MATERIAL DE REHABILITACIÓN DE LOGOPEDIA Y FISIOTERAPIA. SALA DE REHABILITACIÓN CON APARATOS Y MÁQUINAS PARA REHABILITACIÓN DE FISIOTERAPIA. 5 MOTOMED 2 ESPALDERAS 2 PISTA DE MARCHA ELECTRICA 3 BICICLETAS ELIPTICAS 4 BICICLETA RECLINABLE PRESOTERAPIA ULTRASONIDOS
--	--	---

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (CONSERJERÍA DE FAMILIA) GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES - AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	11.248.-€	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAS: PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS ODE PERSONAS CUIDADORAS Y DE INFORMACIÓN, CORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA.



Servicios Sociales (Discapacidad):	841,22.-€	Servicio de Información
Salud y Consumo (autoayuda):	1.726,05.-€	Logopedia especializada en afectados de Parkinson.
-DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID	8.000.-€	
-JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES) CON CARGO AL 0,7% DE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA.	8.000.-€	Continuidad de la reforma y acondicionamiento del centro
	14.000.-€	Servicios de logopedia y fisioterapia
-JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. GERENCIA REGIONAL DE SALUD.	2.700.-€	Servicio de fisioterapia.

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
Los miembros de la Junta Directiva, no perciben ninguna retribución.		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los servicios están dirigidos por las profesionales especialistas en la materia, están coordinados y supervisados por una coordinadora que ha sido designada por la Junta directiva.

Los servicios se imparten todos en la sede de la asociación, situada en la calle Reja, nº 17 de Valladolid, excepto la atención de logopedia y fisioterapia a domicilio.

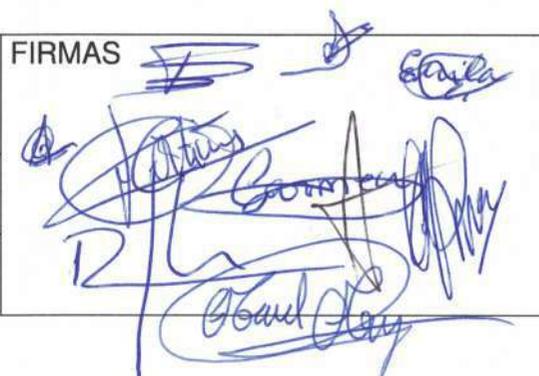
- *SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN*
- *SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA*
- *SERVICIO DE REHABILITACIÓN*
- *FORMACION PERMANENTE SOBRE LA EVOLUCION DE LA NFERMEDAD*
- *FOMENTO DE LA CONVIVENCIA ENTRE ASOCIADOS*



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
CARLOS RODRIGUEZ DE TORRE	PRESIDENTE	
ANGEL SÁNCHEZ SAN JOSÉ	VICEPRESIDENTE	
SEBASTIAN ABRIL BARRIOS	TESORERO	
MANUEL MINGUEZ NÚÑEZ	SECRETARIO	
DANIEL RIVERO ROLDÁN	VOCAL	
FCO. JAVIER ASENSIO HONTANAS	VOCAL	
FEDERICO E. BOMBIN BENITO	VOCAL	
CARMEN DE FRANCISCO GARCÍA	VOCAL	
EMILIA RODRIGUEZ PONCELA	VOCAL	
JULIO CORTIÑAS DÍAZ	VOCAL	

**MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923**

ASOCIACION: ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID	FIRMAS 
NIF: G47472923	
UNIDAD MONETARIA: EURO	

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La sociedad ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2000 y tiene su domicilio social y fiscal en CL REJA, 17, 47012, VALLADOLID, VALLADOLID. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Asociación de Interés general con utilidad pública.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:

ASISTENCIA Y AYUDA AL AFECTADO POR PARKINSON

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2021 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

**MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923**

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

7. Corrección de errores:

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

03 – EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

1. Análisis de las principales partidas que forman el EXCEDENTE del ejercicio.

Durante el presente ejercicio 2021, la asociación ha obtenido unas pérdidas del ejercicio por importe de -2.766,80 €

2. Información sobre la propuesta de aplicación del EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-2.766,80€
Remanente	0,00 €
Reservas voluntarias	0,00 €
Otras reservas de libre disposición	0,00 €
Total	-2.766,80€

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	0,00 €
A reservas especiales	0,00 €
A reservas voluntarias	0,00 €
A compensación de excedentes positivos de ejercicios anteriores	-2.766,80 €
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00 €
Total	-2.766,80 €

3. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

**MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923**

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Asociación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material:

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Junta Directiva, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	7
Equipos para procesos de información	4

MEMORIA ECONOMICA

SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021

ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923

c) Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación de consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han

MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923

sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923

3. Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se ha realizado la baja del balance u otro motivo del activo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

En el cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias ya que existía evidencia objetiva de que el valor en libros de alguna inversión no era recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Baja de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos

**MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923**

financieros.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

c) Instrumentos de patrimonio neto propio en poder de la empresa:

**MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923**

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio.

6. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

7. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

8. Impuesto sobre beneficios:

La Asociación es una entidad parcialmente exenta de liquidar impuesto sobre beneficios y atendiendo a la naturaleza de sus operaciones no está obligada a su presentación respecto del ejercicio 2013.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

9. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la asociación.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

10. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Asociación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

13. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

**MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923**

14. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

15. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	345.422,36	343.725,33
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	345.422,36	343.725,33

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones	80.292,07	
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	80.292,07	

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro	20.623,50	20.623,50
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	20.623,50	
SALDO FINAL BRUTO		20.623,50

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	586.127,00	578.344,38
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	586.127,00	578.344,38

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones	131.889,90	93.731,44
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	131.889,90	93.731,44

**MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923**

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

b) La Asociación no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

c) Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

La asociación no dispone de inversiones inmobiliarias.

3. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

La asociación no dispone de operaciones en régimen de arrendamiento financiero.

4. Inmuebles cedidos a la entidad.

**MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923**

La asociación tiene su sede en un local cedido temporalmente por el Ayuntamiento de Valladolid, está situado en Calle Reja, 17 de Valladolid. La cesión se produjo en el ejercicio 2018.

06 – BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La asociación no dispone de ningún bien considerado de Patrimonio Histórico.

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración octava, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

Valores representativos de deuda lp	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL		
(+) Altas	10.631,42	10.631,42
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	10.631,42	10.631,42

Total activos financieros lp	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL		
(+) Altas	10.631,42	10.631,42
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	10.631,42	10.631,42

b) Activos financieros a corto plazo:

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		

**MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923**

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros a coste		
TOTAL		

Valores representativos de deuda cp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste	37.924,58	38.897,70
TOTAL	37.924,58	38.897,70

Total activos financieros cp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste	37.924,58	38.897,70
TOTAL	37.924,58	38.897,70

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

08 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

**MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923**

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		

Obligaciones y otros valores negociables lp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		

Derivados y otros lp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		

Total pasivos financieros a lp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		

Obligaciones y otros valores negociables cp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		

Derivados y otros cp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado	1.692,48	1.586,33
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	1.692,48	1.586,33

Total pasivos financieros a cp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado	1.692,48	1.586,33
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	1.692,48	1.586,33

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2021:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores							

**MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923**

Otros acreedores	7.321,42					7.321,42
Deuda con características especiales						
TOTAL	7.321,42					7.321,42

- b) No existen deudas con garantía real.
- c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

09 – USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Patrocinadores	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Total...	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€

MEMORIA

10 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

El Fondo Social Constituido asciende a 10.000€.

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

11 - SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios:

Dado que la entidad está parcialmente exenta de presentación del Impuesto sobre Sociedades, no existen operaciones que influyan al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales.

2. Otros tributos:

No existe cantidad alguna abonada en conceptos de otros tributos.

12 - INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	0,00€

**MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923**

Ayudas monetarias	0,00€
Ayudas no monetarias	0,00€
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00€
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00€
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00€
Aprovisionamientos	0,00€
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00€
Consumo de materias primas	0,00€
Otras materias consumibles	0,00€
Gastos de personal	178.731,63€
Sueldos	131.886,07€
Cargas sociales	46.845,56€
Otros gastos de explotación	33.613,75€
Arrendamientos y cánones	0,00€
Reparaciones y conservación	7.625,04€
Servicios de profesionales independientes	7.826,64€
Transportes	0,00€
Primas de seguros	2.522,06€
Servicios bancarios	1.949,99€
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00€
Suministros	8.736,06€
Tributos	0,00€
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00€
Otras pérdidas de gestión corriente	4.953,96€
Total...	212.345,38€

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	165.763,13€
Cuota de usuarios	141.492,22€
Cuota de afiliados	20.420,91€
Promociones, patrocinios y colaboraciones	3.850,00€
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00€
Venta de bienes	0,00€
Prestación de servicios	0,00€
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00€
Otros ingresos de explotación	0,00€
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00€

**MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923**

Total...	165.763,13€
-----------------	-------------

13 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
SUBVENCIONES	2021	2021	45.015,27€	0,00€	45.015,27€	0,00€	0,00€
DONATIVOS	2021	2021	3.077,00€	0,00€	3.077,00€	0,00€	0,00€
SUBVENCIONES		2021			46.412,66€		
Totales...			48.992,27€	0,00€	94.504,93€	19.944,53	0,00€

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	0,00€	45.015,27€	45.015,27€	0,00€
Donaciones y legados de capital	0,00€	3.077,00€	3.077,00€	0,00€
Otras subvenciones y donaciones	0,00€	46.412,66€	46.412,66€	0,00€
Total...	0,00€	94.504,93€	94.504,93€	0,00€

14 – ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

15 – APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

15.1 – GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)		Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
					Importe	%	2017	2018	2019	2020	2021			
2017	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00%	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
2018	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00%	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
2019	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00%	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
2020	-15.284,12€	0,00€	0,00€	-15.284,12€	-15.284,12€	0,00%	0,00€				-15.284,12€	0,00€		15.284,12€
2021	-2.766,80€	0,00€	0,00€	-2.766,80€	-2.766,80€	0,00%	0,00€					-2.766,80€		-2.766,80€
TOTAL	-18.050,92€	0,00€	0,00€	-18.050,92€	-18.050,92€	0,00%	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	-15.284,12€	-2.766,80€		18.050,92€

**MEMORIA ECONOMICA
SIMPLIFICADA EJERCICIO 2021
ASOCIACION PARKINSON VALLADOLID G47472923**

15.2 - RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
			212.768,88€
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	0,00€	1.697,03€	0,00€
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00€	0,00€	0,00€
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0,00€	0,00€
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00€
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		46.412,66€	
TOTAL (1 + 2)	0,00€	48.109,69€	260.878,57

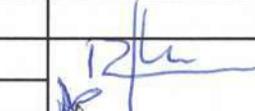
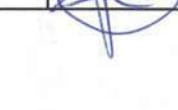
16 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores total:

TOTAL EMPLEO MEDIO

Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
2,49	

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
NOMBRE Y APELLIDOS - CARGO	FIRMA
Carlos Rodriguez De Torre - PRESIDENTE	
Angel Sánchez San José - VICEPRESIDENTE	
Sebastian Abril Barrios - TESORERO	
Manuel Minguez Núñez - SECRETARIO	
Daniel Rivero Roldán- VOCAL 1	
Fco. Javier Asensio Hontanas - VOCAL 2	
Federico E. Bombin Benito - VOCAL 3	
Carmen De Francisco García - VOCAL 4	
Emilia Rodríguez Poncela- VOCAL 5	
Julio Cortiñas Díaz - VOCAL 6	